

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN JUVENIL

Incluido en el Desarrollo: Ejecución del Plan
Provincial de Juventud de Jaén



**CONCEJALÍA DE GENERO,
JUVENTUD Y DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE ORCERA,
ASOCIACIÓN JUVENIL EL PICORZO**





Excmo. Ayuntamiento de Orcera

INDICE

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN JUVENIL	3
1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.	4
3.1.- ACT. 1 Buzón de participación juvenil.	4
3.2.- ACT. 2 Presencia en la vida política.	6
3.3.- ACT. 3 Red voluntariado para nuestra juventud: Creación	8
3.4.- ACT. 4 Potenciar la asociación juvenil.....	12
3.5.- ACT. 5: Espacio reunión asociación juvenil.....	13
3. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y LOGROS.....	15
4. GESTIÓN DE RECURSOS Y PRESUPUESTO	15
5. PROPUESTA DE FUTURO	16



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN JUVENIL.

Incluido en el Desarrollo: Ejecución del Plan Provincial de Juventud de Jaén.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto desarrollado por el Ayuntamiento de Orcera ha tenido como eje central el empoderamiento y la participación activa de la población joven en la vida pública local. Bajo la supervisión de una **Técnico en Integración Social** y en colaboración directa con la **Concejala de Juventud e Igualdad** del Ayuntamiento de Orcera y la **Asociación Juvenil**, se han ejecutado cinco actividades estratégicas entre junio y noviembre de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Fase 1: Escucha y Participación Ciudadana.

- **ACT. 1 Buzón de participación juvenil:** Se habilitaron canales formales para que la juventud pudiera trasladar propuestas sobre cuestiones públicas, cumpliendo el objetivo de establecer vías de comunicación directa con la administración.
- **ACT. 2 Presencia en la vida política:** Se fomentaron espacios de debate para que los jóvenes conocieran el funcionamiento de las instituciones locales, facilitando que sus opiniones influyan en la toma de decisiones.

Fase 2: Tejido Social y Asociacionismo.

- **ACT. 3 Red voluntariado para nuestra juventud:** Creación de una red para canalizar el compromiso social de los jóvenes de Orcera, promoviendo formas alternativas de participación comunitaria.
- **ACT. 4 Potenciar asociación juvenil:** Fortalecimiento del tejido asociativo existente a través de asesoramiento técnico y fomento de la autonomía del colectivo.

Fase 3: Consolidación de Infraestructuras.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

- **ACT. 5 Espacio reunión asociación juvenil:** Se ha condicionado y puesto en valor un espacio físico para el encuentro, permitiendo la sostenibilidad de las actividades de la asociación a largo plazo.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

3.1.- ACT. 1 Buzón de participación juvenil.

Esta actividad es la piedra angular del proyecto en Orcera, diseñada para abrir una vía de comunicación directa y permanente entre la población joven y la administración local.

Bajo el marco de la **Línea A: Ejecución del Plan Provincial de Juventud**, el **Buzón de Participación Juvenil** se desarrolló con los siguientes componentes descriptivos:

Objetivos y Metodología

- **Creación de un Canal de Escucha:** El propósito principal fue establecer canales formales para que los jóvenes trasladen sus inquietudes, propuestas y quejas sobre cuestiones públicas que afecten a su entorno.
- **Implementación Técnica:** La actividad fue coordinada por una **Técnica en Integración Social**, quien se encargó de la gestión de las propuestas recibidas para asegurar que el "buzón" no fuera solo un depósito de mensajes, sino una herramienta de gestión activa.
- **Colaboración Institucional:** Para su puesta en marcha, se trabajó conjuntamente entre la **Concejalía de Juventud**, el **Ayuntamiento de Orcera** y la **Asociación Juvenil**, garantizando que el buzón esté presente en los espacios donde los jóvenes interactúan habitualmente.

Desarrollo y Ejecución

- **Calendario:** Esta fase de recepción y análisis inicial se llevó a en varias etapas hasta la finalización del proyecto.
- **Accesibilidad:** Se planteó como una herramienta inclusiva para captar la opinión de diferentes rangos de edad, desde los 13 hasta los 30 años.
- **Fomento del Empoderamiento:** La actividad buscó que la juventud no fuera solo receptora de servicios, sino parte activa en la toma de decisiones, cumpliendo con el objetivo de posibilitar el empoderamiento juvenil.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Impacto y Valoración

- **Nivel de Cumplimiento:** La actividad alcanzó el grado máximo de ejecución (**5 sobre 5**), siendo valorada muy positivamente por la capacidad de generar un flujo de información constante hacia el consistorio.
- **Participación:** Fue fundamental para movilizar a los **participantes** registrados, sirviendo de base para detectar las necesidades para darles la solución que las personas jóvenes demandan.
- **Actualmente contamos con un WHATSAPP** gestionado desde el Ayuntamiento



- Y la **Asociación de Jóvenes** cuenta con otro WHATSAPP



Excmo. Ayuntamiento de Orcera



ASOCIACIÓN JUVENIL



Grupo · 83 miembros



3.2.- ACT. 2 Presencia en la vida política.

Diagnóstico de la situación actual: Se parte de una realidad detectada en el municipio de Orcera: existe una brecha significativa entre la juventud y las instituciones políticas locales. Actualmente, la presencia de personas jóvenes en los espacios de toma de decisiones es limitada, lo que genera una sensación de desafección y la percepción de que las políticas municipales no siempre reflejan sus necesidades reales.

Estrategias de implicación y utilidad: Con el fin de revertir esta situación y lograr que la juventud se sienta útil y parte activa del municipio, esta actividad se ha centrado en las siguientes líneas estratégicas.

- **Identificación de Necesidades Reales:** A través del trabajo de la **Técnica en Integración Social** y el contacto con la **Asociación Juvenil**, se han recogido las inquietudes de **participantes** para asegurar que las estrategias políticas partan de su base y no de imposiciones externas.
- **Creación de Espacios de Debate y Decisión:** Se han habilitado foros donde los jóvenes pueden discutir directamente con los responsables municipales, cumpliendo el objetivo de ofrecerles espacios de decisión real.
- **Fomento del Sentimiento de Utilidad:** Se trabaja en que las propuestas emanadas del **Buzón de Participación (ACT. 1)** tengan un retorno visible, demostrando a los jóvenes que su implicación política tiene consecuencias directas y positivas en la vida pública de Orcera
- **Capacitación para el Empoderamiento:** La actividad no solo busca la presencia física, sino dotar a los jóvenes de las herramientas y el conocimiento



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

sobre el funcionamiento de la administración local, posibilitando así formas de participación más maduras y sostenibles.

Impacto esperado: El objetivo final es transformar la presencia "testimonial" en una **presencia activa**, donde las personas de entre **13 y 30 años** se reconozcan como agentes políticos de pleno derecho en el marco del **Plan Provincial de Juventud**. Se ha valorado positivamente la consecución de este objetivo con la puntuación máxima (5), sentando las bases para una participación ciudadana más inclusiva en el futuro.

REUNIÓN INFORMATIVA PARA JÓVENES OPORTUNIDADES PARA TU FUTURO

- **DÍA JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE**
- **LUGAR: AYUNTAMIENTO DE ORCERA (Salón de plenos)**
- **HORA: 17:00**

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN ORCERA HASTA JÓVENES DE 35 AÑOS

AYUDAS DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN ORCERA

- ✓ **Reto demográfico**
Dentro de la estrategia de desarrollo de la comarca de la Sierra de Segura
- ✓ **Para personas con no más de 35 años**
Que no sean propietarias de otra vivienda
- ✓ **Un presupuesto de 1 millón de euros**
Para ayudas del 10% del precio de adquisición
- ✓ **Concurrencia no competitiva**
Las ayudas se resuelven por fecha de solicitud
- ✓ **Solicitudes**
El plazo de solicitud será a partir de su publicación en el BOP

PROGRAMA DE EMPLEO PARA JÓVENES "ACTIVA - T JÓVEN"



Cofinanciado por
la Unión Europea

2014-2020

CONSEJO
de Europa

Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo
Iniciativa General de Iniciativas
para el Empleo y Competitividad
Especializada





Excmo. Ayuntamiento de Orcera



3.3.- ACT. 3 Red voluntariado para nuestra juventud: Creación

La **Red de voluntariado para nuestra juventud** se convierte en una herramienta de cohesión social para **Orcera**.

Propuestas para fortalecer la descripción de la Red de Voluntariado

1. Áreas de Acción de la Red

- **Voluntariado Intergeneracional:** Jóvenes que brindan acompañamiento o apoyo en trámites digitales a personas mayores del municipio, fomentando el trasvase de conocimientos.
- **Custodia del Territorio:** Acciones de limpieza, reforestación o sensibilización ambiental en el entorno natural de Orcera, aprovechando el potencial del grupo de **13-17 años** (el más numeroso con 24 integrantes).



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

REUNIÓN JUVENIL

25 DE NOVIEMBRE
— 18:30 HS. —

Para hablar sobre la posibilidad
de crear una comisión de *fèstejos*
y *opinar* sobre sus preferencias.



SALÓN DE ACTOS DEL
AYUNTAMIENTO



DIPUTACIÓN
DE JAÉN



Excmo. Ayuntamiento
de Orcera

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

- **Apoyo a Eventos Locales:** Colaboración activa en la organización de eventos culturales y deportivos, haciendo que los jóvenes se sientan "anfitriones" de su pueblo.

2. El "Pasaporte del Voluntariado Juvenil"

Como estrategia de motivación y para justificar el **empoderamiento**, vamos a crear un sistema de reconocimiento:

- Se registra la participación de cada joven en un "pasaporte" o carnet local.
- Esto permite certificar las horas de compromiso social, lo cual es muy valioso para el currículum de los participantes del tramo de **18-30 años**

3. Metodología de Funcionamiento

Para que la red sea sostenible, la labor de la **Técnica en Integración Social** es clave:

- **Asambleas Informativas:** Reuniones periódicas para que los propios voluntarios propongan nuevas causas, cumpliendo así con el objetivo de ofrecer "espacios de debate y decisión".
- **Formación Previa:** Sesiones formativas sobre qué significa ser voluntario, derechos y deberes, asegurando que la participación sea responsable y de calidad.

4. Impacto en la Comunidad

Es importante reflejar que esta red ofrece una **forma alternativa de participación**:

- Frente a la política institucional (que puede generar desafección), el voluntariado permite a los jóvenes de Orcera ver resultados tangibles de sus acciones de forma inmediata, aumentando su sentimiento de utilidad y pertenencia.

No obstante, en esta línea de trabajo aún queda mucho por hacer.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Red de Voluntariado Juvenil

Voluntario

WhatsApp: Voluntariado Joven

Hola equipo! 🍌

Mañana a las 10:00 quedamos para la actividad de limpieza del parque. 🍌

¡Vamos con todo! 🍌

Gracias Voluntarios

Reconocimiento

Reconocimiento

Juntos hacemos la diferencia

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

3.4.- ACT. 4 Potenciar la asociación juvenil.

Para fortalecer el tejido asociativo juvenil en Orcera, la clave reside en la transición del acompañamiento técnico hacia la autogestión. Dado que esta actividad se desarrolló, bajo la tutela de una **Técnica en Integración Social**, el fortalecimiento se consigue mejor siguiendo estas estrategias:

1. Asesoramiento Técnico Especializado

El fortalecimiento comienza dotando a la asociación de una base administrativa sólida. La labor técnica debe centrarse en:

- **Gestión Documental y Legal:** Ayudar a la **Asociación Juvenil** a mantener actualizados sus estatutos, el registro de asociaciones y las actas de asambleas.
- **Búsqueda de Financiación:** Capacitar a los jóvenes para identificar y solicitar subvenciones más allá de la Diputación, como las de la Junta de Andalucía o programas europeos (Erasmus+), asegurando la sostenibilidad económica del colectivo.
- **Diseño de Proyectos:** Enseñar metodologías de planificación (objetivos, indicadores y cronogramas) para que sus ideas se conviertan en proyectos ejecutables y justificables.

2. Fomento de la Autonomía del Colectivo

La autonomía no es "dejar solas" a las personas jóvenes, sino darles las herramientas para que decidan por sí mismas. Se logra mediante:

- **Liderazgo Compartido:** Aprovechar que el grupo de **13-17 años** es el más numeroso (24 participantes) para crear una estructura de mentoría donde los jóvenes de **26-30 años** (16 participantes) guíen a los nuevos integrantes.
- **Toma de Decisiones Real:** Delegar la organización de eventos específicos de la programación municipal a la asociación, permitiendo que gestionen su propio presupuesto y recursos.
- **Uso del Espacio Propio:** Vincular esta actividad con la ACT. 5 (Espacio de reunión), permitiendo que la asociación gestione las normas de uso y el calendario de dicho espacio, lo que genera un sentimiento de propiedad y responsabilidad.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

3. Empoderamiento y Representatividad

Para que la asociación sea fuerte, debe ser vista como un actor relevante en el municipio:

- **Perspectiva de Género:** Con una participación mayoritariamente femenina (**33 mujeres** frente a **21 hombres**), es vital potenciar liderazgos femeninos dentro de la asociación para que las políticas de juventud tengan una visión equilibrada.
- **Interlocución con el Ayuntamiento:** Establecer a la asociación como el órgano de consulta preferente para la **Concejalía de Juventud** y el **Ayuntamiento de Orcera** en temas que afecten a su rango de edad.

3.5.- ACT. 5: Espacio reunión asociación juvenil

Descripción y Desarrollo: Esta actividad, ejecutada en el tramo final del proyecto (entre el **2 de octubre y el 30 de noviembre de 2025**), ha consistido en la habilitación y puesta en valor de un punto de encuentro físico específico para la juventud del municipio. La intervención no se ha limitado a una adecuación material, sino que se ha concebido como la creación de un "**hogar asociativo**" que ofrezca seguridad y estabilidad a los colectivos jóvenes de Orcera.

Claves de la puesta en valor:

- **Gestión y Dinamización:** Bajo la supervisión de la **Técnica en Integración Social**, se han establecido las normas de uso y autogestión del espacio, fomentando la responsabilidad del colectivo.
- **Sostenibilidad a Largo Plazo:** Al dotar a la **Asociación Juvenil** de una sede física, se eliminan las barreras logísticas para la realización de reuniones, talleres y asambleas, asegurando que la estructura creada durante estos meses tenga continuidad.
- **Espacio de Referencia:** El centro se convierte en el lugar donde se centralizan los resultados de las actividades anteriores, como el seguimiento del **Buzón de Participación (ACT. 1)** o la coordinación de la **Red de Voluntariado (ACT. 3)**.

Impacto y Participación:

- **Capacidad de Acogida:** El espacio ha sido diseñado para dar cobertura a la totalidad de los **54 participantes registrados** en el programa, permitiendo el trabajo por grupos de edad (desde los 13 hasta los 30 años).



Excmo. Ayuntamiento de Orcera





Excmo. Ayuntamiento de Orcera

- **Colaboración Institucional:** La puesta en marcha ha sido posible gracias al trabajo coordinado entre la **Concejalía de Juventud**, el **Ayuntamiento de Orcera** y la propia **Asociación Juvenil**, cumpliendo con los objetivos de cooperación previstos.
- **Financiación:** La adecuación y gestión técnica de esta fase se ha integrado en el presupuesto total de **\$7.225,78 €\$**, de los cuales la mayor parte ha sido subvencionada por la **Diputación Provincial**.

Valoración Final: Esta actividad ha recibido la máxima puntuación (**5 sobre 5**), ya que se considera un logro estratégico: un espacio físico que simboliza el compromiso del Ayuntamiento con su juventud y que actúa como catalizador para futuras políticas juveniles enmarcadas en el **Plan Provincial de Juventud**.

3. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y LOGROS

La iniciativa ha alcanzado una valoración de **5 sobre 5** en todos sus objetivos iniciales. El impacto demográfico se resume de la siguiente manera:

- **Alcance Total:** **54 personas** participaron de forma directa.
- **Perfil por Género:** Alta implicación femenina con **33 mujeres** frente a **21 hombres**.
- **Segmentación por Edad:**
 - **13-17 años:** 24 participantes (segmento mayoritario).
 - **18-25 años:** 14 participantes.
 - **26-30 años:** 16 participantes.

4. GESTIÓN DE RECURSOS Y PRESUPUESTO

Para la ejecución técnica, se contó con una mujer contratada como **Técnico en Integración Social** a jornada completa. El presupuesto total ejecutado asciende a **\$7.225,78 €\$**, financiado principalmente por la **Diputación Provincial (\$7.142,85 €\$)** y una aportación municipal de **\$82,93 €\$**.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

5. PROPUESTA DE FUTURO

PROPUESTA ESTRATÉGICA DE FUTURO: "Orcera Joven 2026-2027: De la Participación a la Co-Gobernanza"

1. Justificación y Cambio de Paradigma

Tras la ejecución del Plan Provincial de Juventud en 2025, donde se han establecido las infraestructuras básicas (humanas, físicas y relacionales) para la participación, el Ayuntamiento de Orcera plantea un cambio de paradigma para el próximo bienio.

El objetivo ya no es solo "ofrecer espacios" a la juventud, sino **integrar a la juventud en la estructura de toma de decisiones del municipio**. Se busca pasar de un modelo de *consulta* (ejemplificado por el Buzón de Participación) a un modelo de *co-gobernanza y autonomía real*. Esto es vital para fijar población joven al territorio, demostrando que en Orcera se puede construir un proyecto de vida con incidencia real en el entorno.

2. Ejes Estratégicos de Actuación

La propuesta se articula en cuatro ejes diseñados para consolidar lo logrado y dar un salto cualitativo:

EJE 1: Institucionalización de la Participación (La Voz Formal)

- **Creación del Consejo Local de la Juventud (CLJ) de Orcera:** Transformar los espacios de debate informales creados en 2025 en un órgano consultivo formal del Ayuntamiento. Este CLJ, compuesto por representantes de la Asociación Juvenil, la Red de Voluntariado y jóvenes independientes (manteniendo el equilibrio de género y edad logrado), tendrá reuniones periódicas con la Concejalía para validar las políticas municipales antes de su aprobación.
- **Piloto de Presupuestos Participativos Jóvenes:** Destinar una partida específica del presupuesto municipal anual para que sea la juventud, a través del CLJ y mediante votación directa, quien decida en qué invertirla (ej. programación cultural, mejoras en instalaciones deportivas, material tecnológico para el Espacio Joven).

EJE 2: Autonomía y Sostenibilidad del Tejido Asociativo (El Motor)

- **Acuerdo de Gestión del Espacio Joven:** Firmar un convenio de cesión de uso con la Asociación Juvenil para el espacio rehabilitado (Actividad 5). La asociación asumirá progresivamente la gestión de la programación, apertura y cuidado del centro, pasando la figura del Técnico de Integración Social de un rol de "dirección" a uno de "acompañamiento y asesoría".
- **Capacitación en Captación de Fondos:** Formar intensivamente a la directiva de la Asociación para que sean capaces de solicitar y gestionar subvenciones externas (Instituto Andaluz de la Juventud, Erasmus+, Fundación Caja Rural,



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

etc.), reduciendo la dependencia exclusiva de los fondos municipales o provinciales.

EJE 3: Empleabilidad y Conexión con el Exterior (Las Oportunidades)

- **El Espacio Joven como "Hub" de Emprendimiento Rural:** Utilizar la nueva sede para impartir formación en competencias digitales avanzadas, creación de marca personal y búsqueda de empleo, enfocadas a las oportunidades del entorno rural (turismo activo, sector agroalimentario digitalizado, teletrabajo).
- **Oficina de Movilidad Europea:** Acreditar al Ayuntamiento o a la Asociación como punto de información Multiplicador Eurodesk o entidad de envío/acogida de Cuerpos Europeos de Solidaridad, abriendo a los jóvenes de Orcera las puertas a experiencias de voluntariado e intercambio en Europa.

EJE 4: Inclusión Transversal y Liderazgo (El Alcance)

- **Consolidación del Liderazgo Femenino:** Dado el alto perfil de participación femenina detectado en 2025 (33 mujeres), se establecerá un programa de mentoría donde estas jóvenes líderes formen a las nuevas generaciones (tramo 13-17 años) en gestión asociativa y participación pública.
- **Programa "Antenas Juveniles" en el Entorno Educativo:** Crear la figura de corresponsales juveniles en el instituto local, que sirvan de enlace entre el Espacio Joven y el alumnado, asegurando que la información y las actividades lleguen a quienes no están asociados.

3. Metodología y Recursos Necesarios

Para ejecutar esta propuesta, es imprescindible mantener la apuesta por los recursos técnicos:

- **Continuidad de la Figura Técnica:** La consolidación de la autonomía asociativa requiere tiempo. Se considera esencial mantener la contratación de la Técnica en Integración Social para supervisar la transición hacia la autogestión y dinamizar los nuevos ejes de empleabilidad y movilidad europea.
- **Alianza con la Diputación de Jaén:** Esta propuesta se alinea perfectamente con las líneas estratégicas avanzadas del Plan Provincial de Juventud. Se buscará renovar el apoyo de la Diputación para financiar este salto cualitativo, presentándolo como un modelo de buenas prácticas para municipios menores de 20.000 habitantes.

4. Impacto Esperado a Medio Plazo

Con esta estrategia, Orcera aspira a convertirse en 2027 en un referente comarcal en políticas de juventud, logrando:

1. Una juventud que no solo participa en las actividades, sino que **diseña y gestiona** la política juvenil municipal.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

2. Un tejido asociativo **económica y funcionalmente autónomo**.
3. Una reducción de la percepción de aislamiento rural, conectando a la juventud local con oportunidades formativas y laborales globales.

